VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso para adquirir 425 toneladas métricas de ácido nítrico. Expediente número 5/1983.

Se anuncia concurso para adquirir 425 toneladas métricas de ácido nítrico del 60 por 100, con destino a la Fábrica Nacional de Valladolid, por un importe de 7.437.500 pesetas.

Hasta las doce horas del día 19 de diciembre de 1983 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle del León, número 11, celebrándose el acto a las diez treinta horas del día 21 de igual mes.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad del artículo.

Las proposiciones económicas en tres ejemplares y documentación ajustada al pliego de bases se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido: Sobre número 1, documentación general; número 2, proposición económica. Fianza provisional, el 2 por 100 sobre la cantidad ofertada al precio límite indicado en el pliego de bases.

El pliego de bases se halla a disposición del público en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de diez a trece horas. Las ofertas se presentarán en mano y el importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 11 de noviembre de 1983.—El General Presidente.—8.826-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Valladolid-provincia por la que se suspende el concurso para la revisión catastral de los Municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 26 de septiembre de 1983, queda en suspenso el procedimiento relativo al concurso para la revisión catastral de los municipios de Olmedo, Serrada, La Seca, Matapozuelos Alcazarén, Pollos y Siete Iglesias de Trabancos, que fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, del día 19 de agosto de 1983, y consiguientemente la adjudicación del mismo.

Valladolid, 27 de septiembre de 1983. El Presidente.—7.939-A.

Resolución del Instituto de Crédito Oficial por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratación de la campaña de publicidad de la emisión de bonos de este Instituto en noviembre de 1983.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso convocado para la contratación de una campaña de publicidad de la emisión de bonos a realizar por el Instituto de Crédito Oficial en 1983, así como las observaciones formuladas por la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 13/1971, de 19 de junio, sobre organización y régimen del crédito oficial, y 389 del Reglamento General para aplicación y desarrollo de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, esta Presidencia, en acta dictada el día 4 de noviembre de 1983, acordó adjudicar la referida campaña de publicidad a la Empresa «Creativos de Publicidad», con domicilio en la calle Segre, número 27, de Madrid, en el precio ofertado de ciento veinticuatro millones treinta mil ciento cuarenta y dos (124.030.142) pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1983.—El Presidente, Julián García Vargas.—14.734-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso - subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Alcalá de los Gazules (Cádiz).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Alcalá de los Gazules (Cádiz).

Tipo de licitación: 112.494.152 (ciento doce millones cuatrocientas noventa y cuatro mil ciento cincuenta y dos) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 2.249.883 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cádiz y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.324-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso - subasta de las obras de construcción de 74 viviendas en Trebujena (Cádiz).

Objeto: Construcción de 74 viviendas en Trebujena (Cádiz).

Tipo de licitación: 167.897.261 (ciento sesenta y siete millones ochocientas noventa y siete mil doscientas sesenta y una) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 3.357.945 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Mi-

nisterio de Obras Públicas y Urbanismo de Cádiz y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.325-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso - subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Alcalá de los Gazules (Cádiz).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Alcalá de los Gazules (Cádiz).

Tipo de licitación: 112.692.268 (ciento doce millones seiscientas noventa y dos mil doscientas sesenta y ocho) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 2.253.845 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cádiz y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.328-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso - subasta de las obras de construcción de 75 viviendas en Los Algodonales (Cádiz).

Objeto: Construcción de 75 viviendas en Los Algodonales (Cádiz).

Tipo de licitación: 169.972.628 (ciento sesenta y nueve millones novecientas setenta y dos mil seiscientas veintiocho) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 3.399.453 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cádiz y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.327-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 100 viviendas en Puerto Real (Cádiz).

Objeto: Construcción de 100 viviendas en Puerto Real (Cádiz).

Tipo de licitación: 213.879.625 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 4.277.593 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cádiz y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.328-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso - subasta de las obras de construcción de 25 viviendas en Villanueva del Fresno (Badajoz).

Objeto: Construcción de 25 viviendas en Villanueva del Fresno (Badajoz).

Tipo de licitación: 52.172.567 (cincuenta y dos millones ciento setenta y dos mil quinientas sesenta y siete) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación por importe de 1.043.451 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles

siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.323-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se corrigen errores en el concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Bedmar (Jaén).

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anuncio de concurso-subasta para la construcción de 50 viviendas en Bedmar (Jaén), inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 21 de noviembre de 1983, página 31564, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 31564, primera columna, donde dice: «Objeto: Construcción de 50 viviendas en Bedmar (Jaén)», debe decir: «Objeto: Construcción de 61 viviendas en Bedmar (Jaén)».

En consecuencia, queda ampliado el plazo de admisión de proposiciones hasta las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al de publicación de este anuncio de corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.330-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de los Servicios de Obras Públicas de Tarragona por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 6 de diciembre de 1983, en las oficinas de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña de Tarragona (plaza de los Carros, número 2), a las once horas.

Los lotes se podrán visitar en el Parque de Maquinaria de Tarragona (polígono industrial Francolí, parcela 29) y en el Parque de Sabadell-Tarrasa, de Barcelona.

El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 20 de octubre al 30 de noviembre de 1983, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, hasta las doce horas del día 2 de diciembre de 1983.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña (plaza de los Carros, número 2, Tarragona) y en los lugares donde se encuentren los lotes.

Tarragona, 10 de octubre de 1983. — El Delegado del MOPU, Presidente de la Junta, Francisco Montoya.—7.864-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de un único lote de chatarra metálica.

Esta Junta ha acordado sacar a subasta un único lote de chatarra metálica y a tal efecto se procede a la divulgación de este anuncio, insetándolo en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el diario «Lanza», de Ciudad Real.

El lote puede examinarse en los talleres del Destacamento de Carreteras, sitos en carretera de Aldea del Rey, kilómetro 1, Ciudad Real, todos los días hábiles de nueve a trece horas y desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día anterior a la subasta, siendo también estos días en los que se admitirán las proposiciones, pero hasta las trece treinta horas, en la Secretaría de la Junta situada en el Edificio de Servicios Múltiples, planta 5.ª, Negociado de Maquinaria, Ciudad Real.

El pliego de condiciones, modelos y normas para tomar parte en la subasta, están expuestos en los Talleres y Secretaría indicados en el párrafo anterior.

El acto público de la subasta tendrá lugar el decimosexto día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá lugar en el salón de actos del Edificio de Servicios Múltiples, avenida de Alarcos, 31, Ciudad Real, a las once horas.

Lote objeto de esta subasta

Número: Unico. Características: Chatarra metálica procedente de desguaces, materiales en desuso y restos varios, con un peso aproximado de 80.000 kilogramos al precio de 3 pesetas por kilogramo.

Ciudad Real, 26 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta provincial, Juan Hidalgo Núñez, Director provincial del MOPU en Ciudad Real.—8.344-A.

Corrección de errores de la Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 120 viviendas en el polígono «Monteporreiro», en Pontevedra.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anuncio de concurso-subasta para la construcción de 120 viviendas en el polígono «Monteporreiro» (Pontevedra), inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 21 de noviembre de 1983, página 31562, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página 31563, primera columna, donde dice: «Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda hasta las doce horas del decimoséptimo día hábil en Madrid», debe decir: «Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid».

En consecuencia, el plazo de admisión de proposiciones se cerrará a las doce horas del día 9 de diciembre de 1983.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.331-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalaciones eléctricas en el muelle de Ribera.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, de fecha 11 de noviembre de 1983, página 30497, se transcribe la oportuna rectificación:

En el párrafo «Admisión de proposiciones», línea tercera y cuarta, dice: «... ta las trece horas del vigésimo día natural, contado a partir del siguiente al...»; debe decir: «... ta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al...».

Almería, 21 de noviembre de 1983.—El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.—9.219-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Játiva (Valencia):

Presupuesto de contrata: 78.768.306 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Aspe (Alicante):

Plazo de ejecución: Siete meses.
Presupuesto de contrata: 48.158.344 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

3. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Torre Ramona (Zaragoza):

Presupuesto de contrata: 126.753.242 pesetas.
Plazo de ejecución: Trece meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

4. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades «Los Monumentos», en Oviedo, Ciudad Naranco (Asturias):

Presupuesto de contrata: 137.075.658 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1979).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XI, 3 y 5, planta baja, Madrid, y en las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia de Valencia, Alicante, Zaragoza y Asturias, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 7 de diciembre de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B, administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C, técnica, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contratao.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 9 de diciembre de 1983, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen dentro del plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de diciembre de 1983, a las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—9.320-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Provincia de Madrid. Lote único:

Construcción de un Centro de Educación Especial de 50 puestos escolares en Colmenar Viejo, calle de Mariano Prados.

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Colmenar Viejo.

Presupuesto de contrata: 151.057.138 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

2. Provincia de Madrid. Lote único:

Construcción de un Colegio de ocho unidades y Preescolar de dos unidades en el CP «Matías Montero», de Madrid (Vallecas).

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Majadahonda, Huerta Vieja.

Presupuesto de contrata: 182.784.853 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos indicados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 7 de diciembre de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B, administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C, técnica, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 9 de diciembre de 1983, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen dentro del plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de diciembre de 1983, a las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—9.319-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que a continuación se indican.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz, ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Badajoz, Polígono de la Paz, parcela IV:

Presupuesto de contrata: 45.113.268 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Ampliación de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Mérida:

Presupuesto de contrata: 47.697.111 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en la Barriada de San Andrés, de Mérida:

Presupuesto de contrata: 49.048.750 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Orellana la Vieja:

Presupuesto de contrata: 49.330.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Pueblonuevo del Guadiana:

Presupuesto de contrata: 49.395.144 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Torremayor:

Presupuesto de contrata: 49.252.317 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Valdetorres:

Presupuesto de contrata: 49.440.403 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 19 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1983.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad Técnica de Construcción de esta Delegación Provincial, avenida General Rodrigo, 2, planta 6.ª, Badajoz, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 15 de diciembre de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Delegación Provincial, avenida del General Rodrigo, 2, planta 4.ª, de Badajoz. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B, administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C, técnica, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 19 de diciembre de 1983, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial el resultado de dicha calificación a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo máximo de tres días los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de diciembre de 1983, a las once horas, en la sala de Juntas de esta Delegación Provincial (avenida General Rodrigo, 2, Badajoz).

Badajoz, 15 de noviembre de 1983.—El Delegado provincial, Francisco José Serrano Gil.—9.336-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la guardería infantil de Utrera (Sevilla).

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Utrera (Sevilla), por resolución de esta Dirección General, de fecha 18 de octubre de 1983, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Ramac, Sociedad Anónima», por un importe de treinta y dos millones ciento treinta y seis mil veintiuna (32.136.021) pesetas, lo que representa una baja del 14,41 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviemre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—14.353-E.

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Alcira (Valencia).

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Alcira (Valencia), por Resolución de esta Dirección General de fecha 21 de octubre de 1983, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a don Alvaro Salvador Villagrasa Martínez, por un importe de treinta y tres millones quinientas mil (33.500.000) pesetas, lo que representa una baja del 18,6659 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—14.476-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público número 2/84 para la contratación del servicio de manutención (cocina-comedor) para diversos Centros de Formación Profesional dependientes de este Instituto.

Se convoca concurso público número 2/84 para la contratación del servicio de manutención (cocina-comedor) de cuatro Centros de Formación Profesional del Instituto Nacional de Empleo, por un importe total de 38.044.750 pesetas, de acuerdo con los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente con cuantos documentos lo integren podrá ser examinado todos los días laborables en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad de Información de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid-27, y en los Centros de Formación Profesional del Organismo cuyas dependencias son objeto de este concurso.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano todos los días laborables durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid-27, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contratación, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al conrrespondiente a los citados veinte días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará el siguiente día hábil en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Gastos del concurso: Los gastos de publicación de este anuncio, y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Director general, Pedro Montero Lebrero. 9.354-A.

Anexo

Lote número	Centro de Formación Profesional	Importe máximo de licitación — Pesetas
1	Don Benito (Badajoz)	6.837.588
2	Ciudad Real	7.356.096
3	Linares (Jaén)	9.596.362
4	Salamanca	14.254.704
	Importe máximo de licitación del concurso público número 2/84	38.044.750

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público número 4/84 para la contratación del servicio de transporte de alumnos a diversos Centros de Formación Profesional Ocupacional, dependientes de este Instituto.

Se convoca concurso público número 4/84 para la contratación del servicio de transporte de alumnos a los cuatro Centros de Formación Profesional Ocupacional dependientes del Instituto Nacional de Empleo, por un importe total de 21.932.196 pesetas, de acuerdo con el detalle que se indica en el anexo de esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente con cuantos documentos lo integran podrán ser examinados todos los días laborables en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad de Información de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid-27, y en los Centros de Formación Profesional objeto del concurso.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid-27, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contratación a las doce horas del tercer día hábil siguiente al correspondiente de los citados veinte días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura al siguiente día hábil en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Gastos del concurso: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Director general, Pedro Montero Lebrero. 9.351-A.

Anexo

Lote número	Centro objeto del servicio	Importe máximo de licitación — Pesetas
1	Paracuellos del Jarama (Madrid)	10.852.796
2	El Espinar (Segovia) (itinerario núm. 1)	1.856.400
3	El Espinar (Segovia) (itinerario núm. 2)	6.600.000
4	El Palmar (Murcia)	2.623.000
	Importe total máximo de licitación del concurso público 4/84	21.932.196

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público número 3/1984 para la contratación de los servicios de asistencia para la sede central de este Instituto.

Se convoca concurso público número 3/1984 para la contratación de los servicios de asistencia de la sede central del Instituto Nacional de Empleo, por un importe de 30.535.000 pesetas, de acuerdo con el detalle que para cada servicio se indica en el anexo de esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente con cuantos documentos lo integran podrán ser examinados todos los días laborables en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la unidad de Información de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, 9, Madrid-27.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, 9, Madrid-27, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contratación, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al correspondiente de los citados veinte días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Gastos del concurso: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Director general, Pedro Montero Lebrero. 9.352-A.

Anexo

Lote número	Denominación	Aplicación económica	Importe máximo de licitación
1	Mantenimiento y conservación de máquinas de oficina	2.7.1.2	1.620.000
2	Mantenimiento de extintores y detectores de incendios	2.2.2.3	630.000
3	Conservación de jardines y tratamientos fitosanitarios	2.2.2.3	1.500.000
4	Mantenimiento de aire acondicionado ...	2.2.2.3	3.000.000
5	Mantenimiento de ascensores y montacargas	2.2.2.3	500.000
6	Mantenimiento de las instalaciones de alta, baja y toma de tierra	2.2.2.3	500.000
7	Servicio de desratización y desinfección.	2.2.2.3	140.000
8	Mantenimiento de centralitas telefónicas y redes	2.2.2.3	500.000
9	Servicio de vigilancia	2.2.2.3	15.700.000
10	Mantenimiento de puertas y barreras mecánicas	2.2.2.3	900.000
11	Mantenimiento de teletipo	2.7.1.2	75.000
12	Mantenimiento de máquinas del taller de reprografía	2.7.1.2	1.200.000
13	Mantenimiento de máquinas de escritura rápida	2.7.1.2	450.000
14	Servicio de alquiler de un contenedor ...	2.2.2.3	120.000
15	Mantenimiento de fotocopiadoras	2.7.1.2	3.700.000
Importe máximo de licitación del concurso público número 3/1984 ...			30.535.000

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público número 5/1984 para la contratación de los servicios de alquiler integral de máquinas fotocopiadoras para diversas dependencias de este Instituto.

Se convoca concurso público número 5/1984 para la contratación de los servicios de alquiler integral de máquinas fotocopiadoras para diversas dependencias del Instituto Nacional de Empleo, por un importe total de 19.360.000 pesetas, de acuerdo con el detalle que para cada dependencia se indica en el anexo de esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente con cuantos documentos lo integran podrán ser examinados todos los días laborables en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la unidad de Información de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, 9, Madrid-27.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, 9, Madrid-27, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contratación, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al correspondiente de los citados veinte días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Gastos del concurso: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Director general, Pedro Montero Lebrero. 9.353-A.

Anexo

Lote número	Destino de la máquina fotocopiadora	Número de fotocopias a realizar durante el año 1984	Importe máximo de licitación para el año 1984
1	SS. CC. INEM (Biblioteca)	80.000	450.000
2	SS. CC. INEM (Dirección General)	180.000	660.000
3	SS. CC. INEM (T. Reprografía)	2.400.000	3.500.000
4	SS. CC. INEM (T. Reprografía)	300.000	1.200.000
5	SS. CC. INEM (T. Reprografía)	2.400.000	3.500.000
6	D. P. del INEM en Madrid	420.000	1.200.000
7	D. P. del INEM en Barcelona	420.000	1.200.000
8	D. P. del INEM en Guipúzcoa	300.000	900.000
9	D. P. del INEM en Vizcaya	300.000	900.000
10	O. E. General Pardiñas (Madrid)	300.000	900.000
11	C. F. P. Moratalaz (Madrid)	300.000	900.000
12	C. F. P. Almirante Carrero (Madrid) ...	420.000	1.200.000
13	C. F. P. Leganés (Madrid)	180.000	650.000
14	D. P. del INEM en Lérida	180.000	650.000
15	C. F. P. La Violeta (Barcelona)	180.000	650.000
16	D. P. del INEM en Valencia	300.000	900.000
Importe máximo de licitación del concurso público 5/1984			19.360.000

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación del piso 1.º derecha, del inmueble sito en la calle Vara de Rey, número 32, de Logroño (La Rioja).

Objeto de la subasta: Venta del piso 1.º derecha, del inmueble número 32, de la calle Vara de Rey, de Logroño (La Rioja).

Tipo de licitación: 3.561.925 pesetas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Las dieciocho horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Será facilitado en mano en la Tesorería Territorial de La Rioja (Departamento de Servicios Generales), calle Sagasta, 2, Logroño, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Logroño, 26 de septiembre de 1983.—El Tesorero territorial.—7.861-A.

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Badajoz por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de limpieza en los locales ocupados por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales y Tesorería Territorial de la Seguridad Social.

Presupuesto de contrata: 7.082.304 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata (141.646 pesetas).

Presentación de ofertas: En el plazo máximo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en el Departamento de Servicios Generales de la Tesorería Territorial mencionada, avenida José Antonio, número 8, 2, de Badajoz, y por correo a quien lo solicite por escrito.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 14 de noviembre de 1983.—El Tesorero territorial, Bartolomé Zapata Lechón.—9.032-A.

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Madrid por la que se anuncia concurso público número 1/83, para la contratación de los servicios de limpieza del edificio sede de esta Tesorería Territorial, sito en la calle de Génova, 6.

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de limpieza mencionados.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en el Departamento de Servicios Generales de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social (calle de Génova, 6, planta 4.ª, Madrid).

La apertura pública de proposiciones personales y técnicas será a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo para presentación de ofertas y a continuación, si ha lugar, las económicas.

No se admitirán las proposiciones depositadas en correo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de noviembre de 1983. — El Tesorero territorial. Antonio Cabrales López.—9.321-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Orense del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la adquisición de una centralita telefónica electrónica.

Se convoca concurso para la adquisición de una centralita telefónica electrónica, que se instalará en el edificio del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Orense, sito en la calle de Concejo, 1.

La documentación relativa a este concurso se encuentra a disposición de los interesados, en la Secretaría de dicha Dirección Provincial, durante el período de presentación de proposiciones, cuyo plazo finalizará a los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán a cargo del adjudicatario del concurso.

Orense, 26 de octubre de 1983.—El Director provincial, José Ramón Fernández Castro.—8.382-A.

Resolución del Instituto Español de Emigración por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de los locales ocupados por este Instituto en los números 42, 44 y 46 del paseo del Pintor Rosales, y número 47 de la calle del Marqués de Urquijo, de esta capital, durante los meses de enero a diciembre, ambos inclusive, de 1984.

Objeto: Se convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de los locales ocupados por este Instituto en los inmuebles números 42, 44 y 46 del paseo del Pintor Rosales, y número 47 de la calle del Marqués de Urquijo, de esta capital, durante el año 1984, por un importe máximo de 7.094.216 pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas centrales del Instituto Español de Emigración (paseo del Pintor Rosales, número 44, de Madrid), en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del Instituto Español de Emigración (paseo del Pintor Rosales, número 44, Madrid), de nueve a catorce y de dieciseis a dieciocho horas, durante los veinte días hábiles siguientes de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: La apertura de las proposiciones se verificará a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en las oficinas del Instituto Español de Emigración (paseo del Pintor Rosales, número 44, Madrid), debiéndose tener en cuenta que, si esta fecha coincidiera con un sábado o víspera de festivo, la apertura de plicas citadas se celebrará el lunes o primer día hábil siguiente.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—La Directora general, María Teresa Iza Echave.—9.322-A.

Resolución del Instituto Español de Emigración por la que se anuncia concurso para la contratación de la edición de la revista «Carta de España», para el año 1984.

Este Instituto convoca concurso público para la contratación de la edición y suministro de la revista «Carta de España», por un total de 300.000 ejemplares, a razón de 25.000 mensuales, durante el año 1984, y un importe máximo total de pesetas 22.176.000.

El importe de la fianza provisional será de 443.520 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas particulares y económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas centrales del Instituto Español de Emigración, Vicesecretaría de Administración, Sección de Asuntos Generales (paseo del Pintor Rosales, número 44, Madrid), en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerado y lacrado, en el Registro del Instituto Español de Emigración (paseo del Pintor Rosales, número 44); de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones se verificará a las diez horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en las oficinas del Instituto Español de Emigración (paseo del Pintor Rosales, número 44, Madrid), debiéndose tener en cuenta que, si esta fecha coincidiera con un sábado o víspera de festivo, la apertura de plicas citada se celebrará el lunes o primer día hábil siguiente.

Madrid, 17 de noviembre de 1983. — La Directora general, María Teresa Iza Echave.—9.300-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los servicios de limpieza de las dependencias y mobiliario de las oficinas del Organismo.

1. *Objeto:* Concurso público para la adjudicación de los trabajos de limpieza de las dependencias y mobiliario del FORPPA, plantas segunda y séptima del edificio.

2. *Presupuesto:* El presupuesto máximo de licitación no podrá ser superior a 4.900.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* La contrata de los servicios de limpieza será de un año desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1984.

4. *Documentación y pliegos:* Se encuentran a disposición de los interesados, en las oficinas del Organismo, calle de José Abascal, 4, séptima planta.

5. *Garantía provisional:* Habrá de constituirse una fianza equivalente al 2 por 100 del importe del presupuesto máximo de licitación.

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente del FORPPA.

Modelo de proposición económica

Don ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según escritura de apoderamiento que se acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad en vigor número ....., enterado del concurso público para la realización de los servicios de limpieza de las dependencias y mobiliario del FORPPA, plantas segunda y séptima del inmueble, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se compromete a realizarlo por importe de ..... (en letra y cifras) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado por el Comité Ejecutivo y Financiero del FORPPA, de fecha 18 de octubre de 1982 y Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

(Fecha y firma del proponente.)

7. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Serán admitidas las proposiciones durante el horario oficial de registro, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en mano, en el Registro del FORPPA, calle de José Abascal, número 4, planta séptima, Madrid-3, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo, no admitiéndose las enviadas por correo.

8. *Lugar y fecha de apertura de sobres:* Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel que finalice el plazo de presentación de proposiciones; se llevará a efecto en la sala de actos del Organismo y ante la Mesa designada al efecto.

9. *Documentación exigida:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que habrán de presentar los licitadores interesados en el presente concurso-público.

Madrid, 15 de noviembre de 1983.—El Presidente, Julián Arévalo Arias.—9.318-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del proyecto con ejecución de obra del radioenlace Granada-Málaga.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 27 de diciembre de 1982, el excelentísimo señor Subsecretario de este Ministerio ha resuelto adjudicar, con fecha 14 de octubre de 1983, a «Telecomunicación y Control, S. A.», el proyecto con ejecución de obra de un radioenlace Granada-Málaga, en la cantidad de doscientos trece millones doscientas ochenta y ocho mil doscientas veintiséis (213.288.226) pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—14.362-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Ampliación, urbanización y sellado juntas en estacionamiento aviones del Aeropuerto de Melilla». Expediente número 961/1983.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras del proyecto «Ampliación urbanización y sellado juntas en estacionamiento aviones del Aeropuerto de Melilla.

Precio límite: 28.003.517 pesetas.

Fianza provisional: 560.070 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del Aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 26 de diciembre. Se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ellos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 29 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—15.402-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Camino perimetral en el Aeropuerto de Alicante». Expediente número 963/1983.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras del proyecto «Camino perimetral en el Aeropuerto de Alicante».

Precio límite: 28.312.774 pesetas.

Fianza provisional: 566.255 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del Aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 26 de diciembre. Se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ellos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 29 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—15.403-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de las obras de «Electrificación de la 2.ª vía Córdoba-Lora del Río, 1.ª fase Córdoba-Almodóvar del Río».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 103.504.530 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. *Fianza provisional:* 2.100.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en: Categoría e, grupo D, subgrupo 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 13 de diciembre de 1983.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—15.698-C.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la Campaña Publicitaria Institucional y de Servicios de la Caja Postal para 1983.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de contratación, se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 216 de 9 de septiembre de 1983, para la contratación de la Campaña Publicitaria Institucional y de Servicios de la Caja Postal para 1983, ha sido adjudicado a la Firma «Young Rubicam España, S. A.», en 65.000.000 de pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Administrador adjunto, S. Bascoy Santiago. 14.413-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la limpieza del Teatro Real de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada a la firma «Realce Edificios» de la realización de la limpieza del Teatro Real de Madrid por un importe de cuatro millones sesenta y ocho mil (4.068.000) pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—14.567-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de pistas de atletismo (Material sintético) en el Campo de la Juventud de Logroño (La Rioja).

De acuerdo con el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que las obras de construcción de pistas de atletismo (Material sintético) en el Campo de la Juventud de Logroño (La Rioja), por importe de treinta y siete millones quinientas diecisiete mil setecientas noventa y dos (37.517.792) pesetas, han sido adjudicadas a «Félix Marugán, Sociedad Anónima». El abono de las mismas se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º, artículo 61, concepto 611. Anualidad 1983.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa.—14.477-E.

Corrección de errores de la Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de los elementos de decoración de dos salas de proyección en el edificio del Ministerio de Cultura.

Advertido error en la publicación de la Resolución de la Mesa de Contratación de fecha 21 de noviembre de 1983, «Boletín Oficial del Estado» del día 23, por la que se anuncia concurso para el suministro de los elementos de decoración de dos salas de proyección en el edificio del Ministerio de Cultura, se rectifica el mismo en el sentido de que en el punto 6.º del anuncio, donde dice: «durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil», debe decir: «durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el décimo día hábil».

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—9.332-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden de 18 de octubre de 1983 por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la realización de una campaña publicitaria de orientación al consumidor sobre las características y calidades de aceites vegetales comestibles, dentro de la línea de acción de la Secretaría General para el Consumo.

Examinadas las ofertas presentadas al concurso público de licitación urgente, convocado por Orden de 2 de agosto pasado («Boletín Oficial del Estado» número 213 de 6 de septiembre), para la realización de una campaña publicitaria de orientación al consumidor sobre las características y calidades de aceites vegetales comestibles, dentro de la línea de acción de la Secretaría General para el Consumo.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto,

Este Ministerio, por Resolución de fecha 13 de octubre de 1983, ha resuelto adjudicar definitivamente la realización en bloque referido servicio a favor de la Empresa «B C K, S. A., Servicios de Comunicación», en la cantidad total de 45.400.000 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—Por delegación (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.—14.052-E.

Orden de 7 de noviembre de 1983 por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la adquisición de un espectrómetro de infrarrojo por transformada de Fourier, con sistema acoplado de cromatografía de gas y de HPLC, con destino al equipamiento del Centro de Investigación y Control de la Calidad.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para el suministro de un espectrómetro de infrarrojos por transformada de Fourier, con sistema acoplado de cromatografía de gas y de HPLC, por un importe máximo de 36.000.000 de pesetas, con destino al equipamiento del Centro de Investigación y Control de la Calidad, concebido para dar respuesta a muchos de los problemas que plantean los Organismos competentes de las Comunidades

Autónomas, de las Corporaciones Locales y cualquier otro Organismo oficial, en relación con el área de consumo, que se enmarca dentro de la línea de acción de la Dirección General de Control y Análisis de la Calidad.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto en la Subdirección General de Administración Financiera (Sección de Gestión de Inversiones Reales) del Ministerio de Sanidad y Consumo, planta 6.ª, paseo del Prado, 18-20, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 720.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. Esta fianza deberá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Las proposiciones se entregarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, planta primera, paseo del Prado, 18-20, dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, durante el plazo de presentación, que será de diez días hábiles, y en horas de oficina, a partir de la publicación del presente anuncio. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

El acto de apertura de proposiciones se desarrollará en dos fases: En la primera, se efectuará la admisión previa de documentación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, según previene en la cláusula IX.3 del mencionado pliego, y en la segunda se verificará la apertura de proposiciones económicas, a las doce horas del quinto hábil, a partir del cierre de la presentación de proposiciones. Si este día recayera en sábado, se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—Por delegación (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.—8.766-A.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del proyecto de reconversión en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Monte Naranco» (Oviedo).

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca el siguiente concurso-subasta:

Proyecto de reconversión en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Monte Naranco» (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 98.220.439 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.964.409 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los Empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupos «C» y «J», completos, y grupo «I», subgrupos 6 y 9, categoría «E».

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, de Madrid, durante los días laborables, de nueve a catorce y de diecisiés a dieciocho horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse, en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, sección de Contratación, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, de Madrid, los expedientes, proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Modelo de cada una de las proposiciones: Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de .... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el despacho del señor Subdirector general de Centros Sanitarios y Asistenciales, calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, de Madrid, a las diez horas del tercer día hábil, contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo caso se aplazaría al primer día hábil siguiente.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Subsecretario de Sanidad y Consumo, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios y Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta. 9.335-A.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del proyecto de obras de reforma (2.ª fase) y remate (1.ª fase) en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Calde» (Lugo).

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca el siguiente concurso-subasta:

Proyecto de obras de reforma (2.ª fase) y remate (1.ª fase), en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Calde» (Lugo).

Presupuesto de contrata: 157.734.927 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantía provisional: 3.154.699 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los Empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo «C» (completo), categoría «D».

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, durante los días laborables, de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que el horario será de nueve a catorce horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

Examen de documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse, en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, sección de Contratación, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, 5.ª planta, los expedientes, proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Modelo de cada una de las proposiciones: Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el despacho del señor Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, de Madrid, a las diez horas del tercer día hábil, contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo caso se aplazaría al primer día hábil siguiente.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Subsecretario de Sanidad y Consumo, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, Pedro Sabando Suárez.—9.333-A.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para el proyecto de reforma parcial en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Fuente Bermeja» (Burgos).

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca el siguiente concurso-subasta:

Proyecto de reforma parcial en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Fuente Bermeja» (Burgos).

Presupuesto de contrata: 59.176.285 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 1.183.526 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los Empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo «C» (completo), categoría «E».

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, durante los días laborables, de nueve a trece y de diecisiés a dieciocho horas, excepto sábados, que el horario será de nueve a catorce horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

Examen de documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse, en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, sección de Contratación, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, 5.ª planta, los expedientes, proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Modelo de cada una de las proposiciones: Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de

las obras de ....., se compromete, en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el despacho del señor Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, de Madrid, a las diez horas del tercer día hábil, contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo acto se aplazaría al primer día hábil siguiente.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Subsecretario de Sanidad y Consumo, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta. 9.334-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se adjudica el concurso celebrado para la adquisición de bienes muebles y enseres destinados a la Residencia Femenina de Estudiantes de Cáceres.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 7 de agosto de 1980, para la adjudicación del suministro de bienes muebles y ensres destinados a la Residencia Femenina de Estudiantes de Cáceres,

Esta Dirección General, ha resuelto adjudicar definitivamente, el suministro de los bienes citados, de la forma que a continuación se expone:

A «Forma y Diseño, S. A.», los lotes números 4, 5, 6, 7, 8 y 9, por un importe total de adjudicación de 3.830.950 pesetas.

A «Estudio de Interiorismo, ALB», los lotes números 1, 2 y 3, por un importe total de adjudicación de 23.393.250 pesetas.

El conjunto de las citadas adjudicaciones asciende a la cantidad de 27.224.200 pesetas, que representa frente al presupuesto de contrata de 29.000.985 pesetas, una baja de 1.776.785 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 14 de noviembre de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.—13.463-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace pública la adjudicación de las obras que a continuación se indican, contratista e importe de la adjudicación:

Obra: Instalaciones de riego por aspersión y electrificación en la finca «Las Tiesas».

Contratista: «Empresa Agrocaja, S. A.».

Importe de la adjudicación: 19.850.819 pesetas.

Albacete, 31 de octubre de 1983.—El Presidente accidental.—14.616-E.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación y transformación del centro de E.G.B «Virrey Amat».

Se expone al público en la Subunidad Operativa de Planificación Educativa, Construcciones y presupuestos, el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de ampliación y transformación del centro de E.G.B. «Virrey Amat», cuya subasta se convoca por el presente anuncio, aprobado por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 9 de septiembre de 1983.

Durante ocho días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 89.963.589 pesetas.

La duración de las obras será de nueve meses.

El pago se efectuará en cuanto a pesetas 42.472.172, con cargo al P. I. 1983, en cuanto a 10.000.000 de pesetas, con cargo al P. I. 1982, en cuanto a 42.938 pesetas, con cargo al P.E.I. 1980, y en cuanto a 14.245.086 pesetas con cargo al P. O. 1978, en cuanto a 23.203.393 pesetas con cargo a la subvención del Ministerio de Educación y Ciencia.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 529.818 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 44.982 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones y prespuesto que han de regir el contrato de ....., se compromete a ejecutarla con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de ..... (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social

(Fecha y firma del proponenete.)

El litiador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en ...»....

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en la mencionada Subunidad o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro general del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el del Estado y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde de Planificación y Ordenación de la Ciudad a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 22 de septiembre de 1983.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—7.754-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Subasta para la adjudicación de las obras de saneamiento que afecta al subsector núcleo interior de Benalmádena, dentro del Plan General de Saneamiento Integral de la Costa del Sol Occidental.

Tipo de licitación: 42.736.318 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán en el plazo de un año, contado a partir de la fecha del acta de replanteo.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Garantías: a) provisional, 412.363,18 pesetas; b) definitiva, se calculará conforme establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, mediante la aplicación de sus tipos máximos.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con DNI número ....., en nombre propio o en representación de ....., conocedor del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se compromete a realizar las obras de saneamiento que afecta al subsector núcleo interior de Benalmádena, dentro del Plan General de Saneamiento Integral de la Costa del Sol Occidental, con sujeción estricta al pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas y al proyecto técnico de las obras, en la cantidad de ..... (expresarlo en letra y número), uniéndose además la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en hora de nueve catorce.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan los veinte días hábiles de presentación de proposiciones en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Documentación: A la proposición se unirán los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal la garantía provisional.

b) Declaración jurada firmada por el licitador, justificativa de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Copia del documento de calificación empresarial para constructores.

d) Poder bastante en supuestos de representación, conforme al artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) Proposición y documentos que se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará la inscripción exterior de la obra objeto de esta subasta.

Pagos: Los pagos se efectuarán mediante certificaciones facultativas con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.
Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Benalmádena, 2 de noviembre de 1983. El Alcalde.—8.454-A

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de conducciones de abastecimiento y suministro al depósito de agua potable de esta población.

Objeto: Subasta para la adjudicación de las obras de conducciones de abastecimiento y suministro al depósito de agua potable de Benalmádena pueblo.
Tipo de licitación: 17.502.197 pesetas.
Plazo de ejecución Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.
Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.
Garantías: a) provisional, 240.022 pesetas; b) definitiva, se calculará conforme establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, mediante la aplicación de sus tipos máximos.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con DNI número ....., en nombre propio o en representación de ....., conocedor del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se compromete a realizar las obras de conducciones de abastecimiento y suministro al depósito de agua potable de Benalmádena-pueblo, con sujeción estricta al pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas y al proyecto técnico de las obras, en la cantidad de ..... (expresarlo en letra y número), uniéndose además la documentación exigida en el pliego de condiciones.
(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.
Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan los veinte días hábiles de presentación de proposiciones en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.
Documentación: A la proposición se unirán los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal la garantía provisional.
b) Declaración jurada firmada por el licitador, justificativa de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
c) Copia del documento de calificación empresarial para constructores.
d) Poder bastante en supuestos de representación, conforme al artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
e) Proposición y documentos que se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará la inscripción exterior de la obra objeto de esta subasta.

Pagos: Los pagos se efectuarán mediante certificaciones facultativas con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.
Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Benalmádena, 2 de noviembre de 1983. El Alcalde.—8.455-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia subasta de una parcela de Pueblo Andaluz de la Urbanización Municipal «La Sierrezuela».

Objeto: Subasta pública para la adjudicación al mejor postor de la parcela de Pueblo Andaluz de la Urbanización Municipal «La Sierrezuela», de una superficie aproximada de 16.250 metros cuadrados.
Tipo de licitación: 40.625.000 pesetas.
Duración del contrato: Será el plazo entre la adjudicación definitiva y la finalización de las construcciones previstas en la parcela en la forma señalada en el pliego de condiciones.
Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.
Garantía provisional: 491.250 pesetas.
Garantía definitiva: Se calculará conforme establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, mediante la aplicación de sus tipos máximos.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con DNI número ....., expedido en ....., el día ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de parcelas enclavadas en la Urbanización «La Sierrezuela», concretamente la destinada a Zona de Pueblo Andaluz, propiedad municipal, así como del Plan Parcial, Plan General, actualmente en trámite de revisión y modificación, Ordenanzas reguladoras, etc., acepto íntegras las obligaciones que de los mismos resulten e interesándome la adquisición para la construcción de la de Zona de Pueblo Andaluz, como promotor directo, ofrezco por la misma la cantidad de ..... (expresarlo en número y letra) pesetas. Dicha oferta representa un aumento sobre el tipo de ..... pesetas.
(Lugar y fecha, así como firma del licitador.)

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» desde las diez a las catorce horas.
Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan los veinte días hábiles de presentación de proposiciones en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.
Forma de realizar los pagos: El precio podrá abonarse por el rematante en la siguiente forma:

a) Integramente al contado y en el plazo de diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva.
b) El 50 por 100 al contado, en igual plazo de diez días, quedando el 50 por 100 aplazado en dos años con pagos semestrales iguales, más el interés del 13,40 por 100 anual y tipo actual del Banco de Crédito Local de España, garantizados con condición resolutoria.

Autorizaciones: Se han obtenido las autorizaciones precisas para este contrato.
Benalmádena, 2 de noviembre de 1983. El Alcalde.—8.456-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia subasta de la vivienda sita en el grupo de viviendas «Onésimo Redondo», de esta ciudad.

Habiendo sido aprobados los pliegos de condiciones la licitación que se convoca, en sesión del Ayuntamiento Pleno de fecha 2 de agosto pasado, se anuncia la siguiente subasta:

1. *Objeto:* Lo constituye la venta en pública subasta de la vivienda sita en el grupo de Viviendas «Onésimo Redondo», de esta ciudad, de propiedad municipal, con arreglo a las condiciones fijadas en la escritura de obra nueva y compraventa de la misma y con una extensión de 80,33 metros cuadrados.
2. *Tipo de licitación:* Queda fijado en 1.500.000 pesetas, al alza.
6. *Pago:* El adjudicatario satisfará el precio del remate, en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.
4. *Garantías:* Para tomar parte en esta subasta, se constituirá una garantía provisional de 40.000 pesetas y podrá realizarse en cualquiera de las formas admitidas por las normas legales reguladoras de la contratación local.
La definitiva se fijará con arreglo a los tipos máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
5. *Exposición de expedientes:* El expediente, con los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente, estará de manifiesto en la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, de nueve a trece horas.
6. *Proposición para tomar parte en la subasta:* Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Burriana, desde el día hábil siguiente a la aparición del primer anuncio reglamentario, hasta los treinta días hábiles al de la publicación del último anuncio reglamentario, de nueve a doce horas.

Las proposiciones se harán de la forma y acompañadas de los documentos que a continuación se indican:

a) Ajustadas al modelo que se inserta al final de este pliego.
b) Declaración jurada del proponente de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en la restante normativa de aplicación legal.
c) Documento nacional de identidad del proponente o, en su caso, los poderes o documentos acreditativos de la personalidad, cuando concurra alguna Sociedad, y debidamente bastanteados a costa del proponente.
d) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

La documentación irá toda ella incluida en un sobre cerrado, en cuyo anverso se pondrá «Proposición para tomar parte en la subasta de la venta de la vivienda municipal sita en el grupo de viviendas "Onésimo Redondo" de Burriana».

7. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, en el día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ... ..., para la adquisición de la vivienda propiedad del Ayuntamiento de Burriana, sita

en el grupo de viviendas «Onésimo Redondo», de la expresada localidad, conforme al pliego de condiciones que acepta íntegramente y ofrece el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma.)

Burriana, 7 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.305-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia concurso para la redacción de un programa de actuación urbanística.

Objeto: El Ayuntamiento de Cáceres convoca un concurso que tiene por objeto la actuación urbanística en terrenos del sector de suelo urbanizable no programado 202, del plan general de ordenación urbana, delimitados al Norte con terrenos de la Fundación Valhondo Calaff y vía pecuaria del Casar; Este, con finca Barrerón de Fuente Bárbara y callejas y fincas de don Andrés Barquilla; Sur, con futuro cinturón de la red arterial (propiedad de don Clemente Sánchez Llorente) y carretera nacional 630, y Oeste, con finca de los señores Calles Martín, Checa Sagra, Julio Gómez Sánchez y Fundación Valhondo, cuya delimitación se expresa gráficamente en el plano adjunto a las bases.

La actuación urbanística de los terrenos del sector NP-202, delimitados anteriormente, se realizará mediante la elaboración y ejecución del correspondiente programa de actuación urbanística, de conformidad con lo prevenido en la vigente Ley del Suelo y Reglamentos.

La actuación urbanística se limitará a las determinaciones que el plan general establece para este tipo de suelo.

Examen del pliego de bases y resto del expediente: El pliego de bases podrá ser examinado, durante el plazo de presentación de proposiciones en el Negociado de Obras del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva:

a) Para responder de la formación del programa de actuación urbanística, pesetas 200.000.

b) Para responder de la ejecución del PAU-6 por 100 del coste de la urbanización.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en el presente concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado o precintado y en el que figurará la siguiente rúbrica:

«Proposición que presenta don ..... (o razón social), para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, para la actuación urbanística en el sector NP-202 del suelo urbanizable no programado, del plan general de ordenación urbana, mediante la elaboración y ejecución del correspondiente programa de actuación urbanística y conforme al siguiente

Modelo

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ..... y con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., a ..... de ....., de 19 .....,» en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., como .....), conforme acredito con poder notarial declarado bastante y enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oicial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de ....., y del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, para la actuación urbanística en el sector NP-202, de suelo urbanizable no programado, del plan general de ordenación urbana municipal, mediante la elaboración y ejecución del correspondiente programa de actuación urbanística correspondiente dentro del plazo de dos meses y a ejecutarlo en forma reglamentaria en el plazo y demás condiciones fijadas en las bases del mencionado pliego de condiciones y en la vigente legislación del suelo.

(Lugar, fecha y firma.)

Los concursantes presentarán, junto con su proposición señalada en la cláusula anterior, los siguientes documentos:

a) Carné de identidad del licitador, y si no lo acompañara, por haberlo exhibido al presentar la plica en el Negociado correspondiente, habrá de presentarlo de nuevo en la Mesa de licitación en el acto de apertura de aquélla.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que previenen los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía provisional.

d) Poder notarial, en caso de actuar en representación de otra persona o entidad, poder que, en caso de haber sido otorgado ante Notario no perteneciente al Colegio de Cáceres, habrá de presentarse debidamente legalizado y que, en todo caso, será bastanteado por el Secretario general de la Corporación.

e) Un avance de planeamiento que sirva de orientación para la posterior elaboración del programa de actuación urbanística por el concursante, si resultare adjudicatario, conforme al artículo 147-2 de la Ley del Suelo y 219-3 del Reglamento de Gestión Urbanística. En dicho avance se incluirán asimismo los correspondientes programas de edificación a que se hace referencia en la cláusula 6-1, apartado d) de las presentes bases.

f) Cuando se trate de Sociedades deberá adjuntarse copia de la escritura de constitución de la Sociedad, inscrita debidamente en el Registro Mercantil.

g) Las mayores obligaciones que sobre las mínimas establecidas en la base 6, en relación con el artículo 146 de la Ley del Suelo y 219 del Reglamento de Gestión, se comprometa a asumir el concursante para el caso de que resulte adjudicatario del concurso, así como las mejoras que estime convenientes, conforme al artículo 221-2 del citado Reglamento.

h) Cuantos documentos se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de las personas o Entidades que se presenten al concurso.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Las plicas para este concurso se entregarán en el Ayuntamiento de Cáceres, durante el plazo de dos meses, a partir del siguiente día hábil, de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas. No se admitirán plicas remitidas por correo.

Apertura de plicas: La apertura de las plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que terminó el plazo señalado en la cláusula anterior.

Gastos: Todos los gastos que se deriven de la tramitación del presente expediente, incluidos anuncios, honorarios técnicos y otros, serán de cuenta del adjudicatario.

Para la convocatoria del presente concurso no es necesario conseguir ninguna autorización de otro organismo que no lo sean municipales.

Cáceres, 26 de septiembre de 1983.—El Alcalde, Juan Angel Iglesias Marcelo.—7.373-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la carretera variante que unirá la carretera BV-1501, con la B-151 en este término municipal, 1.ª fase.

El objeto del presente concurso-subasta es la adjudicación de la obra de construcción de la carretera variante que unirá la carretera BV-1501 con la B-151 en este término municipal, 1.ª fase.

El tipo máximo de licitación es de 16.844.294 pesetas.

La duración del contrato se extenderá hasta la finalización de las obras, las cuales deberán ejecutarse en cuatro meses, contados a partir de la formalización del acta de replanteo.

Los pliegos, Memoria, proyectos y documentos relacionados con la licitación están depositados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La garantía provisional para poder concurrir al concurso-subasta será del 2 por 100 del precio de licitación.

La garantía definitiva será del 4 por 100 del precio de licitación.

Las proposiciones para optar al concurso-subasta se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, en la forma siguiente:

I. Un sobre cerrado, donde se hará constar: «Sobre número 1 documentación y referencias para la admisión previa al concurso-subasta de las obras de construcción de una carretera variante que debe unir la carretera BV-1501 con la B-151 en este término municipal», que presenta don ..... En él se incluirá:

a) Memoria firmada por el proponente, con todas las referencias técnicas y económicas.

b) Detalle de las obras ya realizadas por el contratista que tengan características similares a la de la licitación.

c) Relación de maquinaria, medios auxiliares y personal especializado que el empresario se compromete a adscribir a la obra en todo el tiempo de ejecución de las unidades de obra correspondientes. Por lo tanto, no se podrá prescindir de ninguno de estos elementos sin la autorización expresa del Director de la obra designado por la Alcaldía.

d) Poder suficiente bastanteado por funcionario letrado de la Administración Pública, en el caso de que el signatario de la proposición no sea el mismo licitador.

e) Escritura de constitución de la Sociedad, o de su posterior modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y en el caso de que la proposición esté firmada por algún miembro en representación de la Sociedad, justificación documental correspondiente, declarada suficiente, en la misma forma.

f) Resguardo acreditativo de haber constituido a disposición de la Corporación en forma reglamentaria, la fianza provisional señalada.

g) Justificante de que se está al corriente de los pagos de las cuotas de la Seguridad Social, de seguro de accidentes y de las imposiciones fiscales que corresponden.

h) Declaración jurada de que la persona natural o jurídica proponente tiene plena capacidad de ejecución y no concurren en ella ninguna de las circunstancias fijadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

i) Documento nacional de identidad del que firma la proposición.

j) Documento de calificación empresarial.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 312 del Reglamento de Contratos del Estado, la presentación del certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas, o copia autentificada, juntamente con una declaración jurada de su vigencia, eximirá a los empresarios de la presentación de los documentos a), b), c), d), e), h), i) y j).

II. Otro sobre cerrado, en el que se hará constar «Sobre número 2. Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de construcción de la carretera variante que debe unir la carretera BV-1501, con la B-151, en este término municipal, que presenta don ....., en el se incluirá el pliego de proposición reglamentariamente reintegrado, ajustado al modelo que sigue:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., obrando en su nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio de concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de una carretera variante que debe unir la carretera BV-1501 con la B-151 en este término municipal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las referidas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra y en cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del término de admisión de proposiciones, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Castellbisbal.

Castellbisbal, 11 de octubre de 1983.—El Alcalde.—7.882-A.

Resolución del Ayuntamiento de Corberá de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida domiciliaria de basuras de esta localidad y su posterior eliminación fuera del término municipal.

No habiéndose formulado reclamación alguna contra el pliego de condiciones que regulará la contratación mediante concurso la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras de esta localidad y su posterior eliminación fuera del término municipal, por el presente se convoca el correspondiente concurso:

Objeto del concurso: La prestación del servicio municipal de recogida domiciliaria de basuras y la posterior eliminación de las mismas fuera del término municipal de Corberá de Llobregat.

Duración del contrato: Seis años, prorrogables por otros seis años a voluntad de ambas partes.

Tipo de licitación: Seis millones trescientas mil (6.300.000) pesetas.

Garantía provisional: Ciento veintiséis mil (126.000) pesetas.

Garantía defintivia: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de presentación de plicas: A partir del primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el de la provincia, computándose dicho plazo a partir del último «Boletín Oficial» en que aparezca, sea el del Estado o el de la provincia, haciendo su presentación en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles en horas de oficina, hasta las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día en que se cumplan los veintiún hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Información: Los pliegos de condiciones y demás documentos complementarios podrán examinarse en la Secretaría Municipal en días hábiles y horas de oficina.

Forma de pago de los servicios: Será con cargo a la partida que corresponda del presupuesto ordinario por mensualidades vencidas.

Documentación: Las proposiciones, conjuntamente con la documentación que se reseña en el pliego de condiciones, se presentarán en el mismo pliego, y el modelo de proposición será el siguiente:

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre propio (o de .....), enterado del pliego de condiciones que han de servir de base para el concurso y contratación del servicio municipal de recogida domiciliaria de basuras y su traslado fuera del término municipal de Corberá de Llobregat, se compromete a prestarlo con sujeción a las condiciones marcadas en el pliego y exposición planning que adjunta por la cantidad de ..... (en letra y en cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Corberá de Llobregat a 17 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.144-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de Centros Escolares.

Se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de Centros Escolares.

La duración del contrato es de tres años. En la Secretaría del Ayuntamiento (U. A) se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

El plazo de presentación de proposiciones será de diez días y se iniciará con la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las trece horas en que se cumplan los diez días hábiles a contar del siguiente al de su publicación.

La fianza provisional será de 250.000 pesetas, y la definitiva de 500.000 pesetas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se cumplan los diez días establecidos para la presentación de plicas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, pasando después el expediente a dictamen de las Comisiones correspondientes, verificando la Corporación la adjudicación o, en su aso, declarando desierto el concurso que apreciará discrecionalmente, dentro de las condiciones del pliego, la propuesta que resulte más conveniente.

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., se compromete a realizar los servicios de limpieza de los Centros Docentes de El Puerto de Santa María, con estricta sujeción al pliego de condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas anuales, acompañando la documentación requerida.

(Fecha y firma.)

El Puerto de Santa María, 7 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—6.779 A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y alcantarillado en las calles Pedroso, Puerto Rico, Europa, Filipinas y avenida de los Mallos.

Tipo de licitación máximo: 4.607.266 pesetas.

Duración del contrato: Tres meses, a partir de su perfeccionamiento.

El pago de las obras que se ejecuten se realizará contra certificación mensual a expedir por el Técnico bajo cuya dirección se realicen.

Proyecto y pliegos de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información municipal.

Garantías: Provisional, 92.145 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y con reintegro municipal de ..... pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., piso ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de ....., actuando en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de pavimentación y alcantarillado en Pedroso, Puerto Rico, Europa, Filipinas y avenida de los Mallos, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello se compromete a realizarlas en el precio de ..... (en letra) pesetas, y en el plazo de .....

En prueba de aceptación de tal compromiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán, obligatoriamente, los documentos que especifica la cláusula 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Presentación de plicas y apertura: La presentación se hará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se estima precisa autorización especial para su efectividad.

La Coruña, 24 de octubre de 1983.—El Alcalde.—6.138-2.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de captación de pluviales en la avenida Arteijo, prolongación Pla y Cancela y calle Bolivia.

Objeto y tipo de licitación: Ejecución de obras de captación de pluviales en la avenida Arteijo, prolongación Pla y Cancela y calle Bolivia.

Tipo de licitación máximo: 8.229.267 pesetas.

Duración del contrato: Cinco meses, a partir de su perfeccionamiento.

El pago de las obras que se ejecutan se realizará contra certificación mensual a expedir por el Técnico bajo cuya dirección se realicen.

Proyecto y pliegos de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la oficina de información municipal.

Garantías: Provisional, 164.585 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución.

Definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y con reintegro municipal de ..... pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., piso ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de ....., actuando en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de captación pluviales en avenida Arteijo, prolongación Pla y Cancela y calle Bolivia, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello, se compromete a realizarlas en el precio de ..... (en letra) pesetas y en el plazo de .....

En prueba de aceptación de tal compromiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán, obligatoriamente, los documentos que especifica la cláusula 6.ª del pliego de condiciones económico administrativas.

Presentación de plicas y apertura: La presentación se hará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se estima precisa autorización especial para su efectividad.

La Coruña, 24 de octubre de 1983.—El Alcalde.—6.431-2.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público para la explotación del bar cantina instalado dentro del recinto del Matadero municipal.

Objeto: Concurso público para la explotación del bar-cantina instalado dentro del recinto del Matadero municipal.

Canon: El adjudicatario abonará un canon anual al Ayuntamiento de 25.200 pesetas.

Plazo: El plazo de concesión se fija en diez años como máximo.

Garantía provisional: 25.000 pesetas; definitiva, 75.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don ..... (en representación de ...)..., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso público para la explotación del bar-cantina, instalado dentro del recinto del Matadero municipal, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, ofreciendo la siguiente lista de precios:

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.559-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para la prestación de un servicio de ayuda a domicilio para la tercera edad.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 1983, aprobó los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la prestación de un servicio de ayuda a domicilio para la tercera edad.

El tipo de licitación, en baja, se fijó en 8.551.944 pesetas y la garantía a constituir por los licitadores es de 115.619 pesetas.

En este Negociado de Contratación, y durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán examinarse los mencionados pliegos de condiciones, presentando ofertas en forma reglamentaria hasta las trece horas del día en que finalice el mencionado plazo.

(A efectos de examen de documentos y presentación de ofertas, los sábados se considerarán inhábiles.)

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos legales oportunos.

Modelo de proposición

(Reintegrada con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 30)

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con DNI número ....., expedido en ....., el día ....., en su nombre (o en representación de la Empresa .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la contratación por el sistema de concurso de la prestación del servicio de ayuda a domicilio para la tercera edad, me comprometo a la ejecución de los mismos, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 8 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—9.033-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para la prestación de un servicio de planificación familiar por una anualidad.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 1983, aprobó los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la prestación de servicio de planificación familiar por una anualidad.

El tipo de licitación, en baja, se fijó en 9.244.141 pesetas y la garantía a constituir por los licitadores es de 122.442 pesetas.

En este Negociado de Contratación, y durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán examinarse los mencionados pliegos de condiciones, presentando ofertas en forma reglamentaria hasta las trece horas del día en que finalice el mencionado plazo.

(A efectos de examen de documentos y presentación de ofertas, los sábados se considerarán inhábiles.)

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos legales oportunos.

Modelo de proposición

(Reintegrada con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 30)

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con DNI número ....., expedido en ....., el día ....., en su nombre (o en representación de la Empresa .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la contratación por el sistema de concurso de la prestación del servicio de planificación familiar, por plazo de un año, me comprometo a la ejecución de los mismos, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 8 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—9.034-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Saneamiento de la zona costera» (primera fase).

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para contratar las obras de «Saneamiento de la zona costera» (primera fase), incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios, anualidad 1983 (P. P. 28/83).

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 22.000.000 de pesetas, a la baja.

Plazo: Seis meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo consignación presupuestaria en el presupuesto de inversiones de 1983.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en el Negociado de Fomento.

Garantías: La provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva en el 4 por 100 del tipo de licitación. La complementaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82.5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en las oficinas municipales, en días laborables, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, ateniéndose a la última publicación, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de saneamiento de la zona costera (primera fase)», incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios, anualidad 1983, e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, y reintegrada con los timbres correspondientes del Estado y Corporación, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., ente-

rado del proyecto y pliego de condiciones de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Sueca en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., para la ejecución de las obras de «Saneamiento de la zona costera (primera fase)», incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios, anualidad 1983, se compromete a realizar las mismas con sujeción al proyecto y demás previsiones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, lo que significa una baja de ..... (en letra) pesetas sobre el tipo de licitación.

Asimismo, acompaña la documentación exigida en las bases de la convocatoria.

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de expiración del plazo señalado para la presentación de plicas en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Autorizaciones: No se requieren.

Sueca, 8 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Alfredo Guillem Contreras.—8.932-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén) referente a la subasta de las parcelas que se citan.

Don Pedro Capiscol Blanca, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Terredelcampo (Jaén),

Hago saber: Por la presente queda expuesto al público, a efectos de reclamaciones, por término de ocho días hábiles siguientes a la inserción del presente en el último del «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia en que aparezca publicado, el pliego de condiciones económico administrativas de la enajenación de parcelas polígono industrial «Los Llanos», abriéndose simultáneamente el plazo de licitación por razón de urgencia de diez días hábiles, a partir de la misma inserción y en los términos del artículo 119-2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

1. Es objeto de contratación la enajenación por subasta y, en su caso, por concierto directo de las parcelas que en resumen se detallan a continuación con expresión del tipo:

Parcela número 9. Por 1.804.800 pesetas.
Parcela número 10. Por 1.664.050 pesetas.
Parcela número 11. Por 1.627.875 pesetas.
Parcela número 12. Por 1.410.825 pesetas.
Parcela número 13. Por 1.881.600 pesetas.
Parcela número 14. Por 1.627.875 pesetas.
Parcela número 28. Por 1.692.600 pesetas.
Parcela número 29. Por 1.692.600 pesetas.
Parcela número 31. Por 1.519.350 pesetas.
Parcela número 32. Por 1.519.350 pesetas.
Parcela número 33. Por 1.519.350 pesetas.
Parcela número 34. Por 1.519.350 pesetas.
Parcela número 35. Por 1.519.350 pesetas.
Parcela número 36. Por 1.519.350 pesetas.
Parcela número 44. Por 1.612.800 pesetas.
Parcela número 47. Por 1.519.350 pesetas.
Parcela número 49. Por 1.519.350 pesetas.
Parcela número 50. Por 1.519.350 pesetas.
Parcela número 51. Por 1.519.350 pesetas.
Parcela número 52. Por 1.692.990 pesetas.
Parcela número 53. Por 1.837.690 pesetas.
Parcela número 54. Por 1.519.350 pesetas.
Parcela número 55. Por 1.519.350 pesetas.
Parcela número 56. Por 1.519.350 pesetas.
Parcela número 57. Por 1.519.350 pesetas.
Parcela número 58. Por 1.519.350 pesetas.
Parcela número 59. Por 1.519.350 pesetas.
Parcela número 60. Por 1.519.350 pesetas.
Parcela número 61. Por 1.612.800 pesetas.

2. Pago del precio de enajenación: 50 por 100 en los diez días siguientes a la notificación de adjudicación definitiva.

Veinticinco por ciento dentro de los seis meses siguientes a aquélla.

Veinticinco por ciento al término de la urbanización y, si ésta se demorase, al año desde la adjudicación definitiva.

3. Los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas se encuentran expuestos en la Secretaría Municipal.

4. Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación señalado a cada parcela.

5. *Garantía definitiva:* Se fija en los porcentajes mínimos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de adjudicación.

6. Modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según acredita con .....), enterado del anuncio de subasta de parcelas del polígono industrial «Los Llanos», con conocimiento del pliego de condiciones por el que se rige dicha subasta, que acepta en su totalidad, ofrece por la parcela o parcelas señaladas con los números ..... del referido pliego el precio de ..... pesetas (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma.)

7. La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente en el último del «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia en que aparezca publicado, en la Secretaría Municipal y de nueve a catorce horas.

8. La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, al día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, a las doce horas.

Torredelcampo, 19 de octubre de 1983.—El Alcalde-Presidente.—8.181-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso para contratar el servicio de recogida domiciliaria de basuras y limpieza viaria del término municipal.

Aprobadas por el Pleno las bases del concurso para contratar el servicio de recogida domiciliaria de basuras y limpieza viaria del término municipal de Torrejón de Ardoz, durante ocho días se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, y al mismo tiempo, durante veinte días, proposiciones a este concurso, cuyo plazo, este último, quedará en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentare alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas. Todo ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local.

1. *Duración del contrato:* Diez años.
2. *Tipo de licitación:* No se fija.
3. *Garantía provisional:* 250.000 pesetas.
4. *Garantía definitiva:* La garantía definitiva, o en su caso la complementaria, se fijará a la vista del precio de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los porcentajes máximos en él señalados.
5. *Presentación de plicas:* Las plicas se presentarán durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» que aparezca con fecha posterior, durante las horas de diez a trece y en la Secretaría General. Las plicas se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, conteniendo los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del licitador.

d) En el caso de actuar por representación, poder acreditaivo de la misma, debidamente bastanteado, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.

e) Último recibo del impuesto industrial y justificante del pago de cuotas de la Seguridad Social.

f) Documento de calificación empresarial (si es exigible para la actividad de que se trate).

g) Memoria explicativa de características del objeto ofrecido (o de los medios para ejecutar las obras a realizar, los suministros, según los casos).

h) Referencias de otras obras o suministros similares realizados a otras Corporaciones Locales u otros Entes públicos.

i) La que se hace referencia en el pliego de condiciones facultativas.

j) Proposición reintegrada, ajustada al modelo siguiente:

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., nombre de la Empresa y poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a prestar el servicio de recogida domiciliaria de basuras y limpieza viaria del término municipal de Torrejón de Ardoz, con sujeción estricta al pliego de condiciones técnicas aprobado para su realización por el precio de ..... (letra y números) pesetas. Se incluye el IGTE y recargo.

6. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación de la presentación de plicas, en el salón de sesiones de las Corporación.

Torrejón de Ardoz, 14 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.105-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso para contratar el suministro de un equipo informático.

Aprobadas por el Pleno las bases del concurso para contratar el suministro de un equipo informático, durante ocho días se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, y al mismo tiempo, durante veinte días, proposiciones a este concurso, cuyo plazo, este último, quedará en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentare alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas. Todo ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local.

1. *Tipo de licitación:* No se fija debido a las características propias del suministro, si bien en el importe del presupuesto se considerará incluido el IGTE y recargo.
2. *Garantía provisional:* 250.000 pesetas.
3. *Garantía definitiva:* La garantía definitiva, o en su caso la complementaria,

se fijará a la vista del precio de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. *Presentación de plicas:* Las plicas se presentarán durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» que aparezca con fecha posterior, durante las horas de diez a trece y en la Secretaría General. Las plicas se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, conteniendo los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
c) Documento nacional de identidad del licitador.
d) En el caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma, debidamente bastanteado, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.
e) Ultimo recibo del impuesto industrial y justificante del pago de cuotas de la Seguridad Social.
f) Documento de calificación empresarial (si es exigible para la actividad de que se trate).
g) Memoria explicativa de características del objeto ofrecido (o de los medios para ejecutar las obras a realizar, los suministros, según los casos).
h) Referencias de otras obras o suministros similares realizados a otras Corporaciones Locales u otros Entes públicos.
i) El licitador aportará todas las documentaciones justificativas que se especifican en las prescripciones técnicas.
j) El licitador deberá señalar forma de pago ajustándose a la cláusula 17 del presente pliego.
k) Proposición reintegrada, ajustada al modelo siguiente:

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., nombre de la Empresa y poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete al suministro de un equipo informático con sujeción estricta a las condiciones técnicas, por el precio de ..... (letra y números) pesetas. Se incluye el IGTE y recargo.

5. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación de la presentación de plicas, en el salón de sesiones de la Corporación.

Torrejón de Ardoz, 4 de noviembre de 1983.—El Alcalde accidental.—8.795-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova y La Geltrú (Barcelona) referente al concurso de proyectos, construcción y explotación en régimen de concesión administrativa de un estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles en la plaza Soler Carbonell.

Aprobado por el Pleno municipal de fecha 16 de septiembre de 1983, el pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas que habrán de regir el concurso público de proyectos, construcción y explotación en régimen de concesión administrativa de un estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles en la plaza Soler Carbonell, entre la plaza Enrique Ricart, calle Pelegrín Ballester, rambla Samá, de esta ciudad, queda expuesto al público por espacio de ocho días, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentaran reclamaciones, por el presente anuncio se convoca el oportuno concurso, con arreglo a lo que dispone el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales. En caso de presentarse reclamaciones, durante el período de información del pliego de condiciones, el concurso será anunciado nuevamente, una vez resueltas las mismas.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en el Negociado de Gobernación de la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de diez treinta a trece treinta horas.

La presentación de las solicitudse tendrá lugar durante los veinte días hábiles siguientes a los ocho días de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en las citadas horas.

La apertura de estas solicitudes, tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente inmediato a la terminación del plazo de la presentación de solicitudes.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ..... (si es Sociedad figurará el nombre de la persona que la represente), enterado del anuncio de concurso de proyectos, construcción y explotación en régimen de concesión administrativa de un estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles en la plaza Soler Carbonell, entre la plaza Enrique Ricart, calle Pelegrín Ballester y Rambla Samá, solicito sea tenida en cuenta para tomar parte en dicho concurso, según las condiciones del mismo.

(Fecha y firma del proponente.)

Vilanova y La Geltrú, 30 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—7.933-A.

CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas, por el sistema de concurso, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

Clave: 06.08.14/82, «Colectores generales, emisarios y estación depuradora de Martorell», a «Cubiertas y MZOV, S. A.», y «Cadagua, S. A.», en la cantidad de 402.888.209 pesetas, que produce en el presupuesto inicial una baja de 6.259.470 pesetas.

Clave: 06.08.15/82, «Colectores generales y estación depuradora para Manresa y San Joaň de Vilatorrada», a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 504.579.530 pesetas, que produce en el presupuesto inicial una baja de 4.120.470 pesetas.

Barcelona, 26 de octubre de 1983.—El Secretario general, Albert Vilalta y González.—14.540-E.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

Clave: 03.83.410.051 (OT/011), «Proyecto de desviación en la estación de Sant Quirze del Vallés de los ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña», a «Obras y Construcciones Javier Guirovart, S. A.», en la cantidad de 61.402.491 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 73.712.475 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,84000000.

Clave: O-T-103, «Construcción de un puente sobre el río Ebro en Tortosa y conexión de la N-230 y la C-235, 1.ª fase», a «Entrecanales y Tavora, S. A.», en la cantidad de 485.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 547.726.656 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,885478175.

Clave: A-B-253, «Acondicionamiento de la carretera C-1411, de Esparraguera a Bellver. Tramo: Navars-Berga», a «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S. A.», y «Entrecanales y Tavora, S. A.» (conjuntamente), en la cantidad de 691.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.005.866.020 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,687765554.

Barcelona, 26 de octubre de 1983.—El Secretario general, Albert Vilalta y González.—14.542-E.

Resolución de la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 8/83, para el suministro e instalación de equipamiento diverso para el Servicio de Hematología - Hemoterapia de la Ciudad Sanitaria «Valle de Hebrón», de Barcelona.

Se convoca concurso público número 8/83, para el suministro e instalación de equipamiento diverso para el Servicio de Hematología-Hemoterapia de la Ciudad Sanitaria «Valle de Hebrón», de Barcelona, de conformidad con los pliegos de bases administrativas y especiales y demás circunstancias que se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación Territorial de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalidad de Cataluña, sita en Gran Vía de las Cortes Catalanas, número 587, de Barcelona, y en la Administración General de la Ciudad Sanitaria, paseo del Valle de Hebrón, sin número, Barcelona-35.

La documentación será facilitada por la Oficina de Suministros de la citada Ciudad Sanitaria, en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Barcelona, 6 de octubre de 1983.—El Delegado Territorial.—7.931-A.

BALEARES

Resolución del Consell Insular de Mallorca por la que se rectifica el concurso de anteproyectos de saneamiento integral de la bahía de Alcudia.

Habiéndose padecido error en el anuncio públicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, correspondiente al día 1 de octubre de 1983, referido a concurso de anteproyectos de saneamiento integral de la bahía de Alcudia, en el que se indica que el plazo de ejecución será de cuatro meses; debe entenderse rectificado en el sentido de que el citado plazo es de ciento cuarenta y cinco días hábiles, a partir del día 1 de octubre de 1983, de acuerdo con las bases que rigen el citado concurso.

Palma de Mallorca, 19 de octubre de 1983.—El Secretario.—8.240-A.